

Calana,

30 SEP 2014

OFICIO MULT. N° 302 -2014-D-DGI-DRSET/GOB.REG.TACNA

Señor (a) : DIRECTORA (E) UGEL TACNA
DIRECTORA (E) UGEL JORGE BASADRE
DIRECTOR UGEL TARATA
DIRECTOR UGEL CANDARAVE
Presente.-

ASUNTO : Comunica Disposición

REF. : R.M. N° 406-2014-MINEDU

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle y a la vez comunicarle que según documento de la referencia, el Ministerio de Educación ha dispuesto excepcionalmente la suspensión de labores escolares los días viernes 03 y lunes 06 de octubre del 2014, para las acciones de recepción y acondicionamiento de parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE, de las instituciones educativas públicas que servirán como locales de votación para las Elecciones Regionales y Municipales, a llevarse a cabo el domingo 05 de octubre del presente año; por lo que se ha visto por conveniente reprogramar las actividades escolares los días **miércoles 08 y jueves 18 de octubre** del presente año, a fin de cumplir con la calendarización del año escolar y las horas efectivas de clase establecidas por las "Normas de Orientación para el Desarrollo del Año Escolar 2014 en la Educación Básica" aprobadas por la R.M. N° 622-2013-ED. Asimismo exhortarlo a realizar la supervisión y el cumplimiento de la presente disposición, en las instituciones educativas de su jurisdicción.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA


MAGDA C. PORTUGAL-COPIJA
Directora Regional Sectorial de Educación
- TACNA -

MCPC/DRSET
ECO/DGI
Rrv/Sec.II